

Conjunto Clínico Nacional Concina C.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Conjunto Clínico Nacional Concina C.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados:

Situación financiera
Resultados integrales
Cambios en el patrimonio neto
Flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Ernst & Young Ecuador EYU C.A. S.A.
Avenida La Libertad 2020, Cuenca
Piso 3
M.C. 08017371
Quito, Ecuador

Teléfono: +593 2 279 5500
ey.com

Informe de los auditores independientes

Al Directorio y Accionistas de Conjunto Clínico Nacional Concina C.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Conjunto Clínico Nacional Concina C.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Conjunto Clínico Nacional Concina C.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores RESBA por sus siglas en inglés, conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (RESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2016. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para el asunto que se incluye a continuación, se proporciona una descripción de cómo en nuestra auditoría se cubrió dicho asunto en ese contexto.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros que tienen relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir los asuntos que se describen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Recuperación de inversiones en subsidiarias

Como se explica en detalle en la Nota 17 a los estados financieros separados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene registradas inversiones en dos subsidiarias por un monto de US\$13.065.880. Al cierre del ejercicio, la gerencia ha evaluado indicadores de deterioro del valor de dichas inversiones, por lo que efectuó un análisis del monto recuperable de las mismas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La evaluación de la gerencia está basada en juicios y suposiciones tales como: ventas esperadas, márgenes de contribución, plazo y tasa de descuento principalmente, que podrían verse afectadas por cambios en las condiciones económicas y del mercado en el que opera la Compañía. Esta evaluación del valor recuperable de las inversiones en subsidiarias fue un asunto clave de auditoría debido a las estimaciones y supuestos condescuados por la gerencia y a la dependencia de las condiciones futuras de mercado.

Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, la evaluación de la metodología usada por la gerencia para estimar el valor recuperable de cada inversión, revisando que sea consistente con las Normas Internacionales de Información Financiera. También evaluamos la razonabilidad de los suposiciones usadas en la estimación de la gerencia del valor recuperable como son: tendencia de crecimiento de los ingresos, costos, utilidad presupuestada, principalmente e involucramos a expertos en valuaciones para el análisis de la tasa de descuento.

Cuentas por cobrar comerciales revaluadas

Ciertas cuentas por cobrar comerciales por convenios vigentes en años anteriores por US\$1,379,527 fueron revaluadas inapropiadamente, en lugar de efectuar una provisión de cuentas incobrables, cuando existía probabilidad de gestión de cobro. En adición, los anticipos recibidos por dichos convenios, fueron equivocadamente presentados en las cuentas por cobrar por US\$1,344,419. Por esta situación, la Compañía decidió restituir la cuenta por cobrar comercial y registrar los anticipos recibidos como pasivo.

Esta transacción fue un asunto clave de auditoría porque afectó los saldos de los estados financieros de años anteriores.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos revisado la razonabilidad de los ajustes efectuados por la Compañía, así como la documentación que soporta cada transacción, incluyendo el convenio con dichos

Informe de los auditores independientes (continuación)

clientes, los registros contables efectuados en años anteriores, y los ajustes efectuados por la Compañía para restablecer sus estados financieros.

Esta transacción se explica en detalle en la Nota 6 a los estados financieros separados adjuntos.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados, tomados en su conjunto, están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un Informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, o señalamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

El informe de EY en esta auditoría es:

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Trabamos comunicando a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros separados de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Denotamos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos, o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

Otros asuntos

Como se detalla en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía determinó ciertos ajustes que afectan a los saldos de años anteriores y como resultado de dichos ajustes, los importes comparativos para los periodos anteriores se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC BI). Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2016, también auditamos los ajustes descritos en la Nota 6, que fueron aplicados para reexpresar los estados financieros del año 2015 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2016. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos controlados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre el estado de situación financiera.

El informe de EY en esta auditoría es:

Informe de los auditores independientes (continuación)

al 1 de enero de 2015 de la Compañía, fuera de los ajustes, y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre tales estados financieros tomados como un todo.

Según se menciona en la Nota 3(a), los estados financieros separados no conciliados adjuntos se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de Conjunto Clínico Nacional Concilia C.A. de manera individual. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía prepara estados financieros consolidados de Conjunto Clínico Nacional Concilia C.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 que se emiten por separado de estos estados financieros y deben ser leídos en conjunto.

Este Informe se presenta para uso exclusivo de la administración de Conjunto Clínico Nacional Concilia C.A. y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser usado para otro propósito diferente.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricia G.
Enciso No. 17-1629
Quito, Ecuador
20 de marzo de 2017

Conjunto Clínico Nacional Concilia C.A.

Estado de situación financiera separado

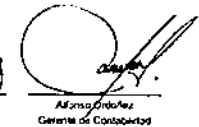
Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

Notas	31 de diciembre		1 de enero
	2016	2015	2015
		(Revisado)	(Revisado)
		(Nota 5)	(Nota 5)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	344,433	4,205,144
Activos financieros operativos para la venta			12,500
Cuentas por cobrar cuentas	10	4,312,423	8,930,110
Cuentas por cobrar a unidades relacionadas	11	2,185,437	4,654,169
Requisitos por cobrar	12	2,062,140	1,908,361
Otros sucesos por cobrar	15	414,918	575,232
Inventarios	14	1,423,374	1,222,667
Inversión de consultorios		69,472	340,180
Gastos pagables por arrendamiento		221,775	196,726
Total activo corriente		11,772,496	21,312,729
Activo disponible para la venta	15	649,872	2,304,540
Activo no corriente			
Propiedad, mobiliario, muebles, equipos y vehículos, neto	16	55,512,133	53,756,337
Inversiones en subsidiarias y otras	17	15,000,000	12,546,081
Cuentas por cobrar a unidades relacionadas	11	1,360,002	348,362
Activos intangibles		48,842	170,222
Total activo no corriente		71,960,877	66,819,999
Total activo		73,732,373	88,132,728


Patricia G. Enciso
Presidente Ejecutiva


Mauricio Rodríguez
Director Financiero


Alfonso Sánchez
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados

El informe de EY en esta auditoría es:

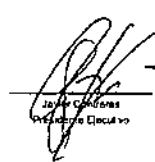
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.

Estado de situación financiera separado

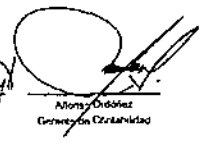
Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

Notas	31 de diciembre		1 de enero	
	2016	2015	2016	2015
	(Revisado)	(Revisado)	(Revisado)	(Revisado)
Activo				
Activo no corriente				
Préstamos bancarios	19	2,562,368	6,379,878	12,758,832
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	19,116,368	14,556,321	14,323,600
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	21	390,110	353,835	2,171,170
Impuestos por pagar	12	290,621	250,293	356,777
Beneficios a empleados	20	1,170,957	1,951,829	1,742,651
Total activo no corriente		14,853,880	23,492,216	30,353,979
Activo corriente				
Préstamos bancarios	19	9,501,485	10,256,579	5,241,467
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	660,276	1,248,104	581,778
Pasivo por impuesto diferido	21(c)	1,508,878	1,657,141	1,583,475
Beneficios a empleados	20	4,150,874	4,515,510	4,585,827
Provisiones	22	892,038	441,900	679,135
Total activo corriente		16,773,549	18,047,290	12,487,694
Total activo		31,627,429	41,539,506	42,841,673
Pasivo				
Capital emitido		31,651,270	31,327,834	29,789,553
Prima en venta de acciones		47,007	47,007	47,007
Reserva legal		692,014	620,940	449,267
Reservas acumuladas		15,243,078	15,817,578	15,564,931
Total patrimonio	23	48,433,369	47,813,359	45,851,758
Total pasivo y patrimonio		78,761,178	89,352,855	88,693,431

 Jairo Contreras
Presidente Ejecutivo

 Mauricio Rodríguez
Director Financiero - Administrativo

 Alfonso Ordóñez
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.

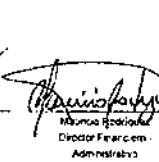
Estado de resultados integrales separado

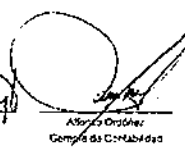
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

Notas	31 de diciembre		
	2016	2015	
	(Revisado)	(Revisado)	
Ingresos			
Ingresos por servicios médicos y hospitalarios	25	56,454,856	57,704,709
Otros ingresos		7,751,509	2,529,521
Total ingresos operacionales		\$9,228,364	64,234,230
Gastos y gastos operacionales			
Costos de servicios operacionales	26	(64,872,871)	(79,828,471)
Utilidad en operación		4,355,493	4,815,759
Gastos financieros			
Intereses financieros	27	(3,043,472)	(1,001,758)
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,712,520	3,123,244
Impuesto a la renta	21(a)	(268,509)	(1,591,954)
Utilidad neta		1,443,911	1,531,290
Otros resultados integrales del año:			
Resultados integrales	23	(138,364)	(413,155)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		1,305,547	1,118,135
Utilidad por acción básica y diluida	24	0.05	0.05

 Jairo Contreras
Presidente Ejecutivo

 Mauricio Rodríguez
Director Financiero - Administrativo

 Alfonso Ordóñez
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

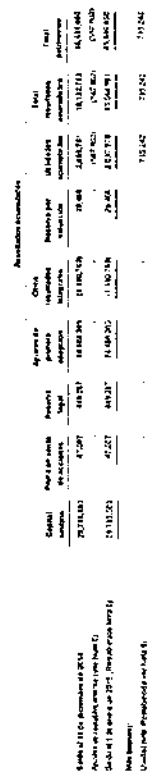
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

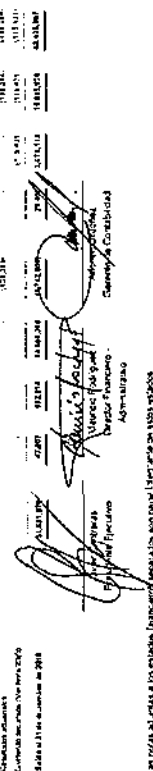
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

Notas	31 de diciembre		1 de enero	
	2016	2015	2016	2015
	(Revisado)	(Revisado)	(Revisado)	(Revisado)
Activo				
Capital emitido		31,651,270	31,327,834	29,789,553
Prima en venta de acciones		47,007	47,007	47,007
Reserva legal		692,014	620,940	449,267
Reservas acumuladas		15,243,078	15,817,578	15,564,931
Total patrimonio	23	48,433,369	47,813,359	45,851,758
Total pasivo y patrimonio		78,761,178	89,352,855	88,693,431

 Jairo Contreras
Presidente Ejecutivo

 Mauricio Rodríguez
Director Financiero - Administrativo

 Alfonso Ordóñez
Gerente de Contabilidad

Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.

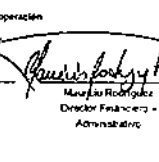
Estado de flujos de efectivo separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	31 de diciembre	
	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación.		
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,744,268	3,129,230
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación.		
Depreciaciones	4,232,365	3,138,247
Valor neto de activo disponible para la venta	(151,121)	-
Provisiones cuentas por cobrar	291,145	429,661
Provisiones	4,971,120	(242,594)
Gravamen financiero por intereses de préstamos	1,151,182	-
Costo amortizado de préstamos	36,149	-
Amortizaciones	85,319	57,332
Raja de cambio de moneda	31,719	-
Beneficio a empleados largo plazo	406,639	441,811
Defensor activo disponible para la venta	-	5,834
Variación en el capital de trabajo		
Variación de activos = (disminución) (aumentación)		
Cuentas por cobrar clientes	3,384,142	4,428,223
Otros cambios por cobrar	186,261	475,124
Cuentas por pagar y entidades relacionadas	528,452	(17,184)
Impuestos por pagar	(41,722)	(856,124)
Inventarios	70,355	(14,730)
Venta de inventarios de consultorios	-	136,572
Cuentas pagables por impuesto	(131,445)	(1,902)
Variación de pasivos = (disminución) (aumentación)		
Aumento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	45,295	826,176
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	43,318	(159,580)
Impuesto por pagar	43,318	(159,580)
Beneficio a empleados	(736,172)	836,008
Beneficio a empleados largo plazo	(101,562)	(402,178)
Efectivo provisto por actividades de operación	8,636,619	8,982,637

 Jairo Contreras
Presidente Ejecutivo

 Mauricio Rodríguez
Director Financiero - Administrativo

 Alfonso Ordóñez
Gerente de Contabilidad

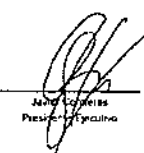
Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Conjunto Clínico Nacional Concina C.A.

Estado de flujos de efectivo separado (continuación)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo relacionados con el negocio:		
Pagos de impuestos	(1.033.813)	(1.478.413)
Efecto fusión de resultado del año	(1.119.794)	(1.335.793)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	4.511.295	2.514.625
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, edificios, muebles, equipos y vehículos	(3.737.258)	(3.310.272)
Adquisición de activos intangibles	-	(48.745)
Adquisición de acciones en subempresas	-	(813.844)
Activos disponibles para la venta	750.000	612.250
Activos no financieros a su valor para la venta	12.808	-
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(3.024.451)	(3.750.411)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios recibidos	2.814.902	21.494.630
Pagos de obligaciones financieras	(7.374.534)	(21.752.106)
Financiamiento de proveedores de nómina	(801.834)	110.234
Dividendos pagados	(115.431)	(340.049)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	(5.476.897)	117.572
Distribución del incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(3.989.953)	3.672.241
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	4.291.354	357.547
Saldo al final	301.401	4.049.788

 Néstor López
Presidente Ejecutivo

 Mauricio Rodríguez
Director Financiero - Administrativo

 Alfonso Córdoba
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros separados son parte integrante de estos estados.

Conjunto Clínico Nacional Concina C.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Conjunto Clínico Nacional Concina C.A. "la Compañía", se constituyó mediante escritura pública el 27 de marzo de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 1979. Su principal actividad es el establecimiento de hospitales, clínicas y centros de salud para la prestación de servicios médicos y hospitalarios en todas sus ramas y especializaciones y facilitar a la comunidad el pago y el acceso a estos servicios para lo cual la Compañía posee el Hospital Metropolitano, el "Hospital".

La Compañía es una sociedad anónima fundada en la Bolsa de Valores de Quito, donde emite acciones ordinarias y preferidas.

El principal accionista de la Compañía es la Fundación Metrofuerza, la cual posee el 36% de participación. La Compañía posee el 99.94% y 100% de las acciones de Medicina para el Ecuador Medico Ecuador Humana S.A. y Centro Médico Amulato Metroambul S.A., respectivamente, con quien consigna sus estados financieros. Los estados financieros separados adjuntos deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados que se emiten por separado.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador y de la Ley Orgánica de Salud, las cuales establecen que el Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad sanitaria nacional, será responsable de formular la política nacional de salud, y normará, regulará y controlará todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Mariana de Jesús S/N y Nicolás Arístiz, Edificio "Hospital Metropolitano", Quito-Ecuador.

Los estados financieros separados adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su emisión el 13 de marzo de 2017, posteriormente serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados en modificación.

Capital de trabajo y soporte financiero

Durante el año 2016, los ingresos de operación de la Compañía presentan un decrecimiento del 9%, generado principalmente por la disminución de la ocupación del hospital, esto es, reducción del número de cirugías y número de días paciente. Al 31 de diciembre de 2016, el balance general refleja un capital de trabajo negativo, que de acuerdo con el plan de la administración será subsanado con los recursos que genere la operación y el financiamiento que mantiene contratado con organismos multilaterales de crédito a largo plazo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Entorno Regulatorio

En el Registro Oficial No 458 de acuerdo a sus atribuciones el Ministerio de Salud Pública el 30 de mayo de 2011 promulgó el Acuerdo Ministerial 319 que establece el Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud que se presenta a las resoluciones Públicas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición-

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales y los activos disponibles para la venta que se registran al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta. Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las NIIF y NIC revisadas que son obligatorias para el período que se inicia el 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Instrumentos financieros - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
IFC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
IFC 12 - Revisión de impuestos en otras entidades - Actualización del alcance de los requerimientos de revelación en IFC 12	1 de enero de 2017
IFC 15 - Impagos de actividades oronómicas provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
IFC 15 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
IFC 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIC 2	1 de enero de 2019
Aplicando IFRS 5 Instrumentos financieros con NIC 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIC 4	1 de enero de 2019
Transacciones de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2019
IFC 4 - Imparidad de 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2019
IFC 1 - Forma a adoptar de Normas Internacionales de Información Financiera - Enmiendas de la excepción a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en sociedades y joint ventures - Actualización que medición de participaciones al valor justo a través de ganancias o pérdidas en una decisión de inversión - por inversión	1 de enero de 2018
IFC 16 - Anulaciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la IFRS 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o joint venture	Por definir

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

a) Estados financieros separados-

Los estados financieros separados no consolidados de Conjunto Clínico Nacional Concina C.A., se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones en sus subsidiarias al costo (Ver Notas 3j) y 17), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 Estados financieros consolidados y separados. Adicionalmente, se emiten estados financieros consolidados de Conjunto Clínico Nacional Concina C.A. y subsidiarias los cuales se presentan por separado, y deben ser leídos en conjunto.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales y del exterior, inversiones temporales altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revisa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Ala fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior**Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Activos financieros disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y, (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la aplicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejan los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un

activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La existencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo las pérdidas de créditos futuros esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales separado. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés reducida para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una pérdida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

(H) Pasivos financieros**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como, pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 los pasivos financieros incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y préstamos bancarios.

Medición posterior**Préstamos y cuentas por pagar**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales separado cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

(I) Compensación de Instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de

compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(iv) Valor razonable de los Instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se revelará en la Nota 8.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos med ante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valoración que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable de vista a continuación en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valoración por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valoración por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos, y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explica anteriormente.

En la Nota 8, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

d) Inventarios:

Los inventarios se registran al costo o a su valor de realización el que resulte menor y corresponden a inventarios de farmacia, cirugía, laboratorio, radiología y otros, los cuales, se registran en el momento de su consumo en los resultados del año separado en el rubro "consumo de inventarios y suministros", usando el método promedio ponderado.

En virtud de los convenios celebrados con los principales proveedores, el inventario adquirido presenta baja rotación o deterioro son devueltos al proveedor y reemplazado por inventario de similares características.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se causan.

e) Inventario de consultorios disponibles para la venta:

El inventario de consultorios se registra al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a la venta. Las pérdidas relacionadas con el inventario se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan. El costo del inventario de consultorios fue determinado en función de los costos incurridos para terminar su construcción, incluyen los intereses de los préstamos obtenidos para financiar la construcción y otros costos calificables.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene registrado bajo este rubro un local comercial N° 3 del Edificio Diagnóstico 2000. En adición, se clasificó el rubro de edificios dos consultorios y un parqueadero en el proyecto "Torres Médicas" por 270.872.

f) Gastos pagados por anticipado:

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a pólizas de seguros anuales, los cuales, se registran en el momento de su devengamiento en los resultados integrales en el rubro "seguros".

g) Activos disponibles para la venta:

La Compañía clasifica el activo no corriente como disponible para la venta, si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta o distribución, en lugar de por su uso continuado. Tal activo se mide al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta, excluidos los costos financieros y el gasto por impuesto a la renta.

Los requisitos para la clasificación de este activo como mantenido para la venta se consideran cumplidos solamente cuando esa venta o distribución es altamente probable y el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta o distribución inmediata, según corresponda. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o distribución o que éstas puedan cancelarse. La gerencia debe comprometerse a completar la venta o distribución y concretarla dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

La propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos y los activos intangibles no se someten a depreciación ni amortización una vez que son clasificados como mantenidos para la venta.

El activo clasificado como mantenido para la venta se presenta en una línea separada en el estado de situación financiera.

Durante el año 2016 la Compañía efectuó la venta, del Edificio Médico de Guayaquil (Ver Nota 15).

h) Propiedad, edificios, propiedades, muebles, equipos y vehículos:

La propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales separados cuando son incurridos.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

La depreciación de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y, únicamente para los edificios se consideran valores residuales, para los muebles, equipos y vehículos no se consideran valores residuales, debido a que la gerencia de la Compañía estima que el valor de realización de dichos muebles, equipos y vehículos al término de su vida útil será nulo. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, para los equipos médicos se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de la propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos y de sus componentes, son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros separados.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos son las siguientes:

	Años
Edificios	30 y 50
Muebles y enseres	10
Equipos médicos	10 y 12
Equipos de computo	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales separado.

Cuando el valor en libros de un activo de la propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

i) Deterioro de activos no financieros:

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto nulo que se obtiene de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro, si es que esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales separado como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido solo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producido del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

Para las inversiones en subsidiarias que se registran al costo, la Compañía efectúa una evaluación de los flujos futuros que se obtendrán de dichas inversiones. Dicho valor es comparado con la inversión en libros que se mantiene registrado al final de cada año.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 1 de enero de 2015 no se ha reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros debido a que la gerencia ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

j) Inversiones en subsidiarias:

La Compañía registra sus inversiones en subsidiarias al costo. Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando suya el derecho a recibirlos.

k) Activos intangibles:

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de las aplicaciones informáticas es de 3 y 5 años.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

l) Impuestos:

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad tributaria. Las bases impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están aplicadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporales impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con antelación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es el 22%.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias conforme y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado) salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

m) Beneficios a empleados.**Costo de las****Participación a trabajadores**

La participación a trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 11% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración y vacaciones. Los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

Suposiciones

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y de ahorro que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado separado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un experto independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, movimiento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para beneficios a empleados largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión proyectada del pasivo del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados, en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

n) Provisiones.

La Compañía registra provisiones cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la gerencia, a la fecha de cierre de los estados financieros separados, de los desembolsos necesarios para liquidar las obligaciones.

Las provisiones por bonificaciones de ciertos empleados, son calculadas en función de su desempeño para el periodo de enero a diciembre de cada año y es cancelado en el cuarto mes del año siguiente, las cuales varían entre tres y cuatro sueldos.

o) Reconocimiento de ingresos.**Servicios médicos, hospitalarios y otros servicios**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios médicos, hospitalarios y otros servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos del impuesto al Valor Agregado (IVA) en los casos aplicables, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía ha prestado (realizado) dichos servicios. Los ingresos por servicios médicos, hospitalarios y otros servicios se reconocen en el periodo contable en el que se prestan.

Otros ingresos operacionales

Los otros ingresos operacionales se reconocen en los resultados integrales del ejercicio cuando la Compañía haya entregado los bienes a los clientes mediante la transferencia formal de beneficios y riesgos inherentes a su propiedad, los clientes han aceptado los bienes y la cobranza está razonablemente asegurada. Principalmente constituye ventas de calcería y restaurante, arrendos operativos, educación y asesoría, venta de suministros médicos.

Otros ingresos no operacionales

Los otros ingresos no operacionales se reconocen en los resultados integrales del ejercicio cuando la Compañía haya entregado los bienes a los clientes mediante la transferencia formal de beneficios y riesgos inherentes a su propiedad, los clientes han aceptado los bienes y la cobranza está razonablemente asegurada. Principalmente constituye asesorías, arrendos operativos, utilidad en venta de acciones, dividendos ganados en efectivo.

Venta de activos

Los ingresos por ventas de bienes muebles se reconocen en los resultados integrales del ejercicio cuando la Compañía haya entregado los bienes a los clientes mediante la transferencia formal de beneficios y riesgos inherentes a su propiedad, los clientes han aceptado los bienes y la cobranza está razonablemente asegurada.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

p) Reconocimiento de costos y gastos.

Se registran en los resultados de la Compañía en función de su devengamiento. La Compañía expone sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, según en el cual se desempeña (hospitalario y de servicios médicos) y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

q) Gastos financieros.

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

r) Utilidad por acción.

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 1 de enero de 2015, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básicas y diluidas por acción son las mismas.

s) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de corte del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de corte del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

1) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros aprobados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos reconocidos y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otros hechos clave de estimaciones de incertidumbre a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocurrencia: ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

• Estimación para provisión de cuentas incobrables

La provisión para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los incisos.

• Vida útil de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En algunos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se depreciará el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante.

resultados. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se vea disminuida.

• Determinación del valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la gerencia analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

• Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas) en la interpretación de normas que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

• Obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo

El valor presente de los beneficios empleados de largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, se han considerado las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos de Norteamérica, considerando que la moneda de curso legal en Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica según indica el párrafo 78 de la RNC 19.

• Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior desde el 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según correspondiera, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
RNC 7 - Instrucciones de revelación - Enmiendas a la RNC 7	1 de enero de 2017
RNC 12 - Provisión de cuentas por cobrar por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la RNC 12	1 de enero de 2017
RNC 12 - Revelación de intereses en otras unidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación RNC 12	1 de enero de 2017
RNC 15 - Registro de acuerdos de cobertura promueven de contratos con clientes	1 de enero de 2018
RIF 2 - Estructuras financieras	1 de enero de 2018
RIF 2 - Clasificación y medición de bancarrotas en pagos basados por acciones - Enmiendas a la RIF 2	1 de enero de 2018
Aclaración RIF 3 Instrumentos financieros con RIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la RIF 4	1 de enero de 2018
Transacciones de transacciones de conversión (Enmiendas a la RNC 48)	1 de enero de 2018
RIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de las excepciones a largo plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
RNC 28 - Inversiones en acciones y papeles - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancias o pérdidas en una decisión de inversión por inversión	1 de enero de 2018
RIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la RIF 10 y RNC 28 - Venta o cesión de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	Por definir

6. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2016 la gerencia identificó ciertos errores que afectan a los años anteriores y, como resultado, los saldos contables para los períodos al 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2016 se han modificado siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad No 6 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). Los ajustes reconocidos por la Compañía se resumen a continuación.

	Naturaleza	Débitos	Créditos
Cuentas por cobrar clientes	Activo corriente (a)	1,628,752	-
Resultados acumulados	Patrimonio (b) (c)	567,802	-
Otros resultados integrales	Patrimonio (a)	305,458	-
Propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos	Activo no corriente (a) (b)	30,207	-
Gasto por depreciación y deterioro	Contrapartida (a)	64,275	-
Cuentas por pagar a proveedores relacionados	Pasivo corriente (a)	74,700	-
Cuentas por cobrar a empleados relacionados	Activo corriente (a)	-	524,353
Gastos financieros por depreciación pagados y devueltos	Gastos financieros (a)	-	40,580
Otros cuentas por pagar	Pasivo corriente (a)	-	1,344,419
Beneficios a empleados de largo plazo	Pasivo no corriente (a)	-	514,827
Otros cuentas por pagar largo plazo	Pasivo no corriente (a)	-	147,735
		2,771,885	2,771,885

- Entre los años 2012 y 2014 la Compañía revendió cuentas por cobrar a clientes que tenían cierta probabilidad de cobro en el futuro, en lugar de registrar una provisión de cuentas incobrables por este concepto. En edición, concierne ciertas cuentas por cobrar con anticipos recibidos. Estos errores fueron corregidos incrementando las cuentas por cobrar a clientes en 1,570,526, reconociendo una provisión de cuentas incobrables por 1,055,195, disminuyendo las cuentas por cobrar a proveedores relacionados en 324,333 y modificando anticipos recibidos por 1,344,419 al 1 de enero de 2016. La Compañía reconoció además ciertos pasivos que pueden derivar por esta transacción por 147,735 al 1 de enero de 2016.
- La Compañía adoptó como parte de las mejoras anuales a las RIF 2012-2014, la enmienda al párrafo 83 de la RNC 19 - Beneficios a los Empleados, la cual requiere aplicación retrospectiva. Debido a esta enmienda, la tasa de descuento usada para el cálculo del valor presente de la obligación está basada en el mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta adopción generó un incremento en pasivos y disminución en el patrimonio neto al 1 de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2015 de \$25,873 y \$80,154, respectivamente.
- Reducción del costo neto de equipos que se encontraban duplicados en la contabilidad al 1 de enero de 2015 por 127,709.
- Incremento en el costo de muebles y enseres, equipos médicos y equipos de cómputo para ajustar el registro en exceso de la depreciación al 1 de enero de 2015 por 158,812.
- Destrucción de cuentas por pagar a Mercaderías al 1 de enero de 2015 por 74,700 por recuperación de pérdidas de equipos médicos a través de pólizas de seguros.

El estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2016 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2015	1 de enero 2015	1 de enero 2015	1 de enero 2015
	Como fue presentado	Ajustes restablecimiento	Restablecido	Como fue presentado	Ajustes restablecimiento	Restablecido
Activo corriente	20,360,520	1,344,419	21,712,739	20,224,571	1,344,419	21,569,940
Activos disponibles para la venta	648,872	-	648,872	2,304,343	-	2,304,343
Activo no corriente	66,650,045	30,907	66,680,952	64,969,435	30,907	65,030,342
Total activo	87,659,437	1,375,326	89,034,763	87,528,259	1,375,326	88,903,629
Pasivo corriente	22,342,533	1,269,719	23,612,252	29,059,152	1,269,719	30,365,871
Pasivo no corriente	15,064,630	1,062,563	16,127,193	12,014,487	673,409	12,687,896
Total pasivo	37,407,163	2,332,282	39,739,445	41,073,639	1,943,128	43,016,767
Patrimonio	48,870,069	(954,958)	47,915,111	46,454,620	(567,802)	45,846,818
Total pasivo y patrimonio	87,659,437	1,375,326	89,034,763	87,528,259	1,375,326	88,903,629

El estado de resultados integrales separado por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2015		31 de diciembre 2015
	Como fue presentado	Ajustes reestablecimiento	Reestablecido
Ingresos	64,724,730	-	64,724,730
Costos y gastos operacionales	(59,743,927)	(64,275)	(59,808,202)
Utilidad en operación	4,980,803	(64,275)	4,916,528
Gastos financieros	(3,045,838)	40,590	(3,005,258)
Ingresos financieros	215,956	-	215,956
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,150,921	(23,685)	2,127,236
Impuesto a la renta	(1,391,504)	-	(1,391,504)
Utilidad neta	758,937	(23,685)	735,252
Otros resultados integrales del año:			
Pérdidas actuariales	(48,156)	(365,452)	(413,608)
Resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta	710,781	(389,137)	321,582

7. FUSIÓN DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

Mediante acta de junta general de accionistas celebrada el 25 de junio de 2015, se resolvió aprobar la fusión por absorción de Pesad S.A., Aesculapio S.A., Instituto de Cardiología Metropolitana Cardiométrico S.A., Metroláser S.A. y Metroresonancia S.A. con Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.

Con fecha 24 de diciembre de 2015 la Superintendencia de Compañías aprobó el proceso de fusión por absorción, lo cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2015. A partir de esta fecha la Compañía incorporó a sus estados financieros los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de Pesad S.A., Aesculapio S.A., Instituto de Cardiología Metropolitana Cardiométrico S.A., Metroláser S.A. y Metroresonancia S.A.

El efecto de la fusión en los activos de la Compañía fue de aproximadamente 7,500,000.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015		1 de enero 2015
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
(Medidos al costo amortizado)					
Activos financieros medidos al costo amortizado					
Efectivo y equivalentes de efectivo	544,413	-	4,305,384	-	327,543
Cuentas por cobrar clientes	4,912,123	-	5,526,119	-	13,415,439
Otras cuentas por cobrar	414,871	-	575,232	-	1,211,216
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,185,417	1,360,622	4,054,169	545,302	2,026,545
Total activos financieros	7,956,824	1,360,622	17,832,995	545,302	15,047,377
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	12,700	-	425,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10,176,298	695,210	14,906,327	1,295,196	13,223,616
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	399,170	-	353,856	-	2,121,170
Prestamos financieros	7,502,566	8,501,439	6,129,628	10,296,529	5,246,537
Total pasivos financieros	18,078,034	9,396,649	21,440,140	11,591,725	18,249,457

Los activos y pasivos financieros, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2016	2015
Caja	4,566	5,990
Bancos	(1)	161,586
Inversiones temporales	(2)	378,251
	564,813	4,305,384

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda de curso legal en Ecuador) en diversos bancos locales y del exterior, los cuales son de libre disponibilidad.
- (2) Corresponde principalmente a inversiones en certificados de depósito, los cuales se detallan a continuación:

			31 de diciembre 2016	2015
Banco	Tasa de interés	Plazo		
Banco del Pichincha	3.75%	257 días	30,000	32,227
Banco del Pichincha	1.00%	3 días	228,284	141,620
Banco Pácoro	1.25%	4 días	120,000	-
Banco Internacional	0.02%	25 días	-	3,000,000
			378,284	3,173,847

10. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 1 de enero de 2015, las cuentas por cobrar clientes se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2016	2015	1 de enero 2015
	(Reestablecido Nota G)	(Reestablecido Nota G)	(Reestablecido Nota G)
Empresas	2,315,590	3,409,215	3,706,252
Clientes	924,739	1,334,514	1,549,859
Instituciones financieras	7,207,430	5,510,584	8,854,158
Emisores de tarjetas de crédito	261,112	1,057,202	1,036,121
Ingresos por facturar	1,314,435	1,038,486	1,261,229
	7,023,417	12,399,504	16,510,360
Provisión cuentas por cobrar	(2,211,754)	(3,501,394)	(2,021,894)
	4,811,663	8,898,110	14,488,466

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 1 de enero de 2015, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	31 de diciembre				1 de enero				
	2016		2015		2016		2015		
			Reestablecido Nota G				Reestablecido Nota G		
	No deteriorada	Provisión deteriorada	Valor neta deteriorada	GA	Provisión deteriorada	Valor neta deteriorada	No deteriorada	Provisión deteriorada	
Vigencia	4,703,247	(15,461)	1,277,441	4,687,231	(15,203)	1,262,028	7,237,955	(22,121)	7,215,834
Hasta 30 días	31,554	(51,909)	33,035	329,767	(48,167)	281,599	928,434	(1,557)	926,877
De 31 a 60 días	42,121	(4,041)	38,362	325,727	(25,017)	300,710	17,481	(7,481)	10,000
De 61 a 90 días	81,710	(14,786)	41,351	155,259	(16,450)	138,809	28,195	-	28,195
De 91 a 180 días	53,507	(29,315)	24,263	367,409	(48,811)	318,598	9,743	(21,515)	(11,772)
De 181 a 360 días	137,474	(117,451)	-	461,274	(126,340)	334,934	8,712	(26,532)	(17,820)
Más de 360 días	2,304,835	(1,634,562)	377,133	4,952,570	(3,818,732)	1,133,838	4,547,262	(3,620,461)	926,801
	7,823,477	(3,213,351)	4,612,133	12,332,000	(4,981,348)	7,350,652	16,616,756	(1,841,253)	14,775,503

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para cuentas por cobrar clientes fue como sigue:

	31 de diciembre 2016	2015	1 de enero 2015
	(Reestablecido Nota G)	(Reestablecido Nota G)	(Reestablecido Nota G)
Saldo al inicio	3,501,394	3,021,334	3,245,455
Provisiones (Nota 20)	401,873	492,061	1,191,504
Usos	(1,021,513)	(493,561)	(1,344,452)
Saldo al final	2,881,754	3,021,334	3,091,507

11. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se formaban como sigue:

24

25

25

Los réditos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Corquinto Clínico Nacional Concilia C.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como pasivos de gestión de personal clave, se forman como sigue:

35

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

(1) Al 31 de diciembre de 2015 corresponde al impuesto a la renta pendiente de pago de las compañías liquidadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

14. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

37

De acuerdo al Código Orgánico de Salud, la Compañía puede solicitar a sus proveedores el cambio de medicinas con pronta caducidad. Por dicho motivo no se ha constituido una provisión por inventario caducado.

15. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los activos disponibles para la venta se formaban como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Edificio	-	648.672

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los activos disponibles para la venta fue el siguiente:

	Edificios	Terreno
Saldo al 31 de diciembre de 2014	804.424	1.499.919
Detenimiento (1)	(153.552)	-
Perfeccionamientos (2)	-	(1.429.919)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	648.872	-
Venta (3)	(648.672)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-

- (1) Corresponde a la disminución del valor de mercado del activo, así como costos relacionados con la venta.
 (2) Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía revalorizó el terreno San Luis que mantenía como activo disponible para la venta a propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos debido a que no se mantenían planes para la venta del mismo. (Ver Nota 16).
 (3) Durante el año 2016 la Compañía vendió el edificio Alcega de Guayaquil, al valor registrado contablemente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. PROPIEDAD, EDIFICIOS, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 1 de enero de 2015, el saldo de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre				1 de enero			
	2016	2015	2015	Costo histórico	2016	2015	Depreciación acumulada	Costo neto
Terranos	7.848.645	-	7.848.645	-	7.848.645	-	62.46.815	8.249.135
Edificios	34.141.366	(4.974.035)	29.167.331	33.782.815	(4.142.467)	29.620.348	30.683.126	28.991.193
Muebles y equipos	3.132.099	(1.866.629)	1.265.470	3.167.296	(1.666.272)	1.501.024	2.671.319	1.835.756
Equipo médico	28.632.844	(14.802.714)	13.830.130	28.817.125	(13.822.428)	15.004.701	14.207.223	10.318.229
Equipo de cómputo	4.365.819	(3.679.536)	686.283	4.365.792	(3.679.279)	686.513	3.255.521	1.029.451
Vehículos	381.856	(158.000)	223.856	416.136	(154.183)	261.953	312.201	214.756
Activos en trámite	597.702	-	597.702	279.931	-	279.931	403.344	403.641
Consumos en curso	71.142.287	(25.610.184)	45.532.103	74.465.421	(22.754.064)	51.709.317	49.371.344	47.345.655

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Terrano	Edificios (1)	Muebles y equipos	Equipo médico (2)	Equipo de cómputo	Vehículos	Activos en trámite	Consumos en curso	Total
Saldo al 1 de enero de 2015 (Revalorizado Nota 6)	4.244.816	24.884.193	1.683.788	16.318.318	1.079.481	214.918	449.641	641.289	47.545.953
Adiciones	51.313	910.141	65.967	818.125	430.063	102.236	1.385.129	(180.507)	3.373.079
Perfeccionamientos (3)	1.649.817	118.553	-	1.783.247	-	-	(1.737.377)	(14.837)	1.649.311
Venta (4) de bienes	-	-	(4.061)	(49.175)	(12)	-	(9.082)	-	(62.387)
Eliminación	-	2.402.679	24.756	1.392.603	3.250	(54.041)	135.801	(1.009.041)	-
Depreciación	-	(102.218)	(52.871)	(1.648.756)	(651.710)	-	-	-	(3.255.555)
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (Revalorizado Nota 6)	7.344.646	26.825.248	1.667.071	13.144.201	811.422	251.866	22.331	244.643	52.708.327
Adiciones	-	-	11.742	2.669.227	411.005	-	-	634.889	3.375.859
Perfeccionamientos (3)	-	379.373	-	337.440	-	-	-	(200.750)	370.312
Venta (4) de bienes	-	-	365	(744.327)	(12.716)	-	(29.331)	-	(859.629)
Depreciación	-	(831.767)	(517.650)	(2.309.620)	(652.674)	(69.041)	-	-	(3.752.358)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7.344.646	26.182.754	1.272.063	12.719.130	867.674	173.825	-	543.892	50.621.033

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los costos de edificios y equipos médicos se encuentran depreciados y perdidos, como garantía de un patrimonio financiero que pertenece a la Compañía (Ver Nota 19).
 (2) Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía revalorizó los consumos en curso que mantenía registrados como activos disponibles para la venta. (Ver Nota 15). De acuerdo a la IFRS 5 "Activos corrientes mantenidos para la venta y operaciones de liquidación", el terreno fue revalorizado en la propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos a su valor en libros antes que el activo fuera clasificado como disponible para la venta.
 (3) Durante el año 2016 la Compañía vendió el edificio Alcega de Guayaquil, al valor registrado contablemente.

17. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y OTRAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones en subsidiarias y otras se presentaban de la siguiente manera:

Entidad	Participación en el Capital (%)		En dólares de EUA		Actividad
	31 de diciembre		31 de diciembre		
	2016	2015	2016	2015	
Subsidiarias					
Medicina para el Ecuador	99.84	99.84	10.024.570	10.024.570	Medicina pre-pagada
Medicinas Humanas S.A	-	-	-	-	Centros médicos en trámite
Centro Médico Ambulatorio	-	-	-	-	Medicinas ambulatorias
Matemática S.A. (1)	100	100	2.978.310	2.451.311	-
			13.066.880	12.845.388	-
Otros menores	-	-	200	200	-
			13.066.080	12.846.081	-

- (1) Con fecha 22 de diciembre de 2016, el Directorio de la Compañía aprobó un aporte para "Aportes extraordinarios" para absorción de pérdidas por 520.000 de esta subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros de las compañías subsidiarias se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2016	Medicina para el Ecuador	Centro Médico Ambulatorio
	Medicinas Humanas S.A.	Matemática S.A.
Activo	11.057.076	2.360.856
Pasivo	(10.298.507)	(6.776.367)
Patrimonio	(1.658.535)	305.511
Ingresos	36.413.603	4.922.251
Costos y gastos	(34.389.879)	(5.462.869)
Utilidad (pérdida) neta	23.724	(540.437)

31 de diciembre de 2015	Medicina para el Ecuador	Centro Médico Ambulatorio
	Medicinas Humanas S.A.	Matemática S.A.
Activo	13.630.057	2.261.417
Pasivo	(12.051.702)	(1.324.210)
Patrimonio	(1.618.426)	447.853
Ingresos	30.870.257	5.309.153
Costos y gastos	(34.978.974)	(5.251.425)
Utilidad (pérdida) neta	911.243	(991.442)

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 1 de enero de 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre		1 de enero
		2016	2015	2015
			(Reestablecido Nota 6)	(Reestablecido Nota 6)
Corto plazo:				
Proveedores	(1)	5,561,232	9,119,503	7,866,723
Impuestos		2,656,246	3,154,034	2,867,509
Empleados		552,831	464,240	732,077
Seguridad social		312,324	378,217	365,649
Deudados por pagar		125,953	137,027	169,900
Acreedores de clientes	(2)	1,354,419	1,379,649	1,455,826
Otras cuentas por pagar		510,859	302,667	356,964
		10,774,368	14,998,327	13,725,608
Largo plazo:				
Proveedores	(3)	655,520	1,150,368	434,034
Otras cuentas por pagar		-	147,726	147,736
		655,520	1,298,104	581,770

- (1) Corresponde a compromisos a proveedores de suministros para pacientes, servicios médicos, mantenimiento y equipos.
(2) Corresponde a anticipos entregados por los pacientes por las prestaciones médicas recibidas.
(3) Corresponde a financiamiento otorgado de los proveedores General Electric y Philips para la compra de diversos equipos médicos especializados, los cuales devengan una tasa de interés del 8.75% y 7% anual respectivamente, con un vencimiento mayor a 1 año.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales corto plazo, es de hasta 90 días.

19. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los préstamos bancarios se formaban como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Préstamos corriente:		
Capital	2,236,107	5,982,504
Intereses	204,459	127,424
	2,500,566	6,109,928
Largo plazo:		
Capital	9,509,492	10,290,529

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Un detalle de los préstamos bancarios mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Institución financiera	31 de diciembre		1 de enero		Tipo de garantía
	2016	2015	2016	2015	
	Comprobante	Comprobante	Comprobante	Comprobante	
Banco del Pacifico	347,725	3,427,137	736,127	29,181	13 Compañías por 100% de las acciones de la Compañía
Banco Guayaquil	3,063,626	815,874	1,182,299	8,644	Empresas Terceras y Seguros de Vida de la Compañía
Banco Interamericano	17,154	1,614,716	1,614,716	37	Local de Edificio de la Compañía de la Compañía
Banco Pichincha	-	1,500,751	-	-	Préstamos a corto plazo
Comercio Exterior	-	835,875	-	-	Préstamos a corto plazo
Banco de Guayaquil	115,000	602,500	-	474	Préstamos a corto plazo
Intercontinental Finance Corporation	-	-	5,982,504	20,144	Préstamos a corto plazo
Guayaquil	2,393,427	6,109,928	10,290,529	20,144	

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Participación de trabajadores		
Debito inicial	321,033	471,842
Debito inicial	76,701	65,802
Debito inicial	114,930	122,581
Fondos de reserva	25,714	27,126
Vacaciones	297,998	448,968
Fondo global de jubilación	234,575	745,422
	1,170,857	1,901,829

- (1) Corresponde al fondo global de jubilación personal perteniente de pago a los empleados de la Compañía que decidieron jubilarse y que al cierre del ejercicio se encuentran en términos legales para su efectivización.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Participación trabajadores	Debito inicial	Debito inicial	Fondos de reserva	Vacaciones	Fondo global de jubilación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	615,951	75,948	120,044	18,182	495,141	432,808	1,762,082
Provisiones	263,983	1,214,161	375,814	905,947	609,598	745,495	4,783,998
Efectos de reunión	61,630	-	-	-	-	-	61,630
Pagos	(617,731)	(1,204,210)	(373,277)	(858,013)	(664,773)	(437,678)	(4,166,892)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	471,842	85,892	122,581	27,126	438,968	745,422	1,901,829
Provisiones	324,517	1,068,067	332,473	516,201	367,998	234,575	3,295,251
Pagos	(475,820)	(1,028,178)	(340,324)	(217,613)	(448,566)	(745,422)	(4,026,122)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	321,033	76,701	114,930	25,714	297,998	234,575	1,170,857

Beneficios a empleados a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y 1 de enero de 2015 los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		31 de diciembre		1 de enero
		2016	2015	2015
		(Reestablecido Nota 6)		(Reestablecido Nota 6)
Jubilación personal	(a)	3,585,539	3,768,752	3,964,821
Despacho	(b)	565,335	944,767	672,208
		4,150,874	4,713,519	4,637,029

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

	31 de diciembre		1 de enero
	2016	2015	2015
(Reestablecido Nota 6)			
Tasa de descuento	4.14%	4.74%	4.35%
Tasa de crecimiento salarial	2.00%	3.00%	3.00%
Tasa de crecimiento de pensiones	2.00%	4.00%	4.00%
Tasa de rotación promedio	25.56%	26.6%	30.60%
Tasa de mortalidad e invalidez	TMIES 2002	CSO 1980 - HM	CSO 1980 - HM

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 26 de enero de 1980, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, siempre y cuando de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatoria. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interinmediamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interinmediado tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patrimonial reconocida en el estado de resultados integrales separado y su movimiento durante el año

	31 de diciembre		1 de enero	
	2016	2015	2016	2015
	(Reestablecido Nota 6)	(Reestablecido Nota 6)	(Reestablecido Nota 6)	(Reestablecido Nota 6)
Saldo inicial	3,769,752	3,964,622	3,360,176	
Gastos operativos del periodo:				
Costo del servicio en el periodo actual	132,360	189,221	194,366	
Costo financiero	180,265	162,012	157,018	
Beneficios pagados	(474,120)	(792,021)	(117,325)	
Otros resultados integrales:				
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(21,836)	251,918	350,389	
Saldo final	3,685,539	3,788,762	3,964,621	

(b) Desahucio:

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separan. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado o por el trabajador, el empleador beneficiará al trabajador con el veinte por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año

	31 de diciembre		1 de enero	
	2016	2015	2016	2015
	(Reestablecido Nota 6)	(Reestablecido Nota 6)	(Reestablecido Nota 6)	(Reestablecido Nota 6)
Saldo inicial	544,787	602,205	622,915	
Gastos operativos del periodo:				
Costo del servicio en el periodo actual	53,852	68,568	69,251	
Costo financiero	34,169	21,552	23,028	
Beneficios pagados	(227,661)	(129,375)	(247,400)	
Otros resultados integrales:				
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	100,219	161,737	154,396	
Saldo final	548,315	544,742	622,906	

Un análisis de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	Tasa de descuento		Tasa de mortalidad	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	+0.8%	-0.5%	+1 año	-1 año
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patrimonial y desahucio	(257,400)	250,500	102,866	(103,856)

21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales separado es como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	295,805	212,825
Impuesto a la renta diferido	(123,270)	(95,412)
Impuesto a la renta reconocido en el período tributario (1)	-	254,526
Gasto por impuesto a la renta del año	868,596	1,361,939

(1) Corresponde a retención de impuesto a la renta determinadas por la administración tributaria por los años 2014 y 2009 en los cuales la Compañía decidió acogerse a los beneficios de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos (Ver Nota 21 (c)).

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la unidad según estados financieros separados y la unidad gravable es como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Unidad antes de impuesto a la renta reestablecido	1,745,269	2,172,736
Ajustes por reestablecimiento	-	23,595
Unidad antes de impuesto a la renta como fue informada	1,745,269	2,150,931
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,674,637	1,369,491
Deducción por Depreciación	(321,590)	-
Aumentación de pérdidas tributarias	-	(420,097)
Unidad gravable antes de revaluación	3,038,920	3,670,529

	31 de diciembre	
	2016	2015
Monto a reinvertir	514,405	447,783
Tasa de impuesto por reinversión	12%	12%
Impuesto a la renta en reinversión	61,729	53,732
Monto residual	2,524,415	2,820,765
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado total	517,190	630,740
Impuesto a la renta mínimo	796,899	713,828
Gasto impuesto a la renta corriente	765,865	713,828
Menos:		
Retenciones del año	(1,232,631)	(1,369,018)
Retenciones de años anteriores	(1,529,054)	(999,849)
Créditos tributarios	-	(140,320)
Impuesto por cobrar (Ver Nota 12)	(1,964,815)	(1,789,354)

c) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se forma de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	31 de diciembre		31 de diciembre	
	2016	2015	2016	2015
Diferencias temporales:				
Costo atribuido no depreciado, edificios, muebles, equipo y vehículos en adquisición IAF	1,568,879	1,520,103	128,270	73,372
Efecto de fusión	-	127,038	-	3,047
Pasivo por impuesto diferido	1,568,879	1,647,141	128,270	76,419

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta:

i) Situación fiscal:

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la gerencia Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2013, y existen gastos pendientes de devolución como resultado de esta revisión.

Con fecha 23 de diciembre de 2015 la Compañía recibió el acta de determinación No 1720154001501363 por el año 2013, la cual generó un saldo a pagar de impuesto a la renta de 79,674 mil intereses y recargos, la cual fue impugnada por la Compañía ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal el 27 de enero de 2016. El 4 de febrero de 2016 el Tribunal Distrital de lo Fiscal aceptó la demanda. El Servicio de Rentas Internas contestó el 21 de marzo de 2016 y el 6 de abril de 2016 la Compañía presentó el escrito de prueba. A la fecha de emisión de los estados financieros la demanda se encuentra en proceso. De acuerdo con la gerencia y sus asesores legales existen argumentos sólidos a favor de la Compañía para calificar esta contingencia como posible, sin embargo, a la fecha, la resolución final de este asunto es incierta.

Con fecha 25 de agosto de 2014 la Compañía recibió el acta de determinación No 1720140100256 por el año 2010, la cual generó saldo a pagar de impuesto a la renta de 1,644,352 mil intereses y recargos, la cual fue impugnada por la Compañía ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal el 23 de septiembre de 2014. El 27 de enero de 2016 se presentaron las observaciones y solicitud de ampliación de los penales de cada parte. De acuerdo con la gerencia y sus asesores legales existen argumentos sólidos a favor de la Compañía para calificar esta contingencia como posible, sin embargo, a la fecha, la resolución final de este asunto es incierta.

Con fecha 26 de junio de 2015 la Compañía se acogió a la Ley de Remisión de Intereses, Multas y Recargos por lo cual efectuó el pago de 754,681 correspondientes a las actas de determinación de impuesto a la renta por los años 2004 y 2006, por lo cual estos pasivos fueron anulados. (Ver Nota 21(a)).

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta:

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las unidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Cuzco y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta:

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partners, comitentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la gerencia tributaria la composición de sus acciones, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueran aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podrá obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta:

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que rescinde el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

v) Dividendos en efectivo:

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Este exención no aplica a: el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa

máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se emitiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (prestanos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A parte del ejercicio fiscal 2015 se encuentran gravadas con el impuesto a la Renta, las utilidades que perciben las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

El impuesto a la salida de divisas, grava lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercera.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no

están domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que confiere en el Estado emisor por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas legales:

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes Normas:

- Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.
Publicada en el Registro Oficial No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se establecieron las siguientes reformas:
 - Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para evitar la doble imposición en 223.400 para el año 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
 - Se gravó con Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) a) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
 - Se modificaron las exoneraciones del Impuesto a la Salida de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5.000.
- Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 18 de abril de 2016.
Publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:
 - Se crearon las contribuciones solidarias sobre las tenencias, patrimonio, utilidades, así como de arrendamientos y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o otras jurisdicciones del exterior.
 - La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1.000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
 - Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
 - La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1.000.000 y pagarán una tarifa del 0,50%.
 - La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0,9% del avalúo catastral del 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador

y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenecía de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si este corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se reconoce su residencia, la contribución será del 1,8%.

Por este concepto la Compañía pagó un total de 129 asumiendo en su totalidad.

- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Por este concepto la Compañía pagó un total de 92,116

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos.
Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 860 del 12 de octubre del 2016, en el que se indica lo siguiente:
 - Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
 - Se encuentran exentos del impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieran permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.
- Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo.
Publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 720 del 26 de marzo del 2016 en el que se señala lo siguiente:
 - La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un sueldo mensual no

menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afilia a la Seguridad Social al presente y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.

- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establece el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Resolución No. NAC-DGERCCG16-00000336 del 28 de diciembre del 2016.
Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de directorio y Administradores

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes. Respecto de las sociedades que cotizan en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocia o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no existe al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

12) Precios de transferencia

Al 31 de diciembre de 2016 el anexo de operaciones con partes relacionadas, se encuentra en proceso, ya que su plazo de presentación al Servicio de Rentas Internas vence el 30 de junio de 2017. De acuerdo con el criterio de la Administración y sus asesores de precios de transferencia, no se están aglutinando materiales por este concepto. El anexo de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 fue presentado al Servicio de Rentas Internas el 8 de junio de 2016.

22. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden principalmente a provisiones por contingencias tributarias de impuesto a la renta de los años 2010 y 2013. Dichas contingencias se encuentran en proceso de impugnación ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. (Ver Nota 21 (d)).

23. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital emitido estaba constituido por acciones ordinarias, preferidas Serie "A", y preferidas Serie "B" totalmente pagadas, formadas de la siguiente manera:

Tipo de acción	2016			2015		
	Número de acciones	Valor nominal unidades	Valor total	Número de acciones	Valor nominal unidades	Valor total
Ordinaria	72.969.054	1	22.968.604	21.991.434	1	21.991.434
Preferidas Serie "A"	2.205	2.500	5.515.000	2.205	2.500	5.515.000
Preferidas Serie "B"	3.729.916	1	3.783.916	3.621.200	1	3.621.200
			<u>31.651.870</u>			<u>31.127.634</u>

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital. La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores.

Las acciones ordinarias otorgan el derecho a su tenedor a voz y voto en las Asambleas de Junta de Accionistas. Las acciones preferidas otorgan únicamente el derecho a voz en dichas Asambleas y ganan un 10% anual de la utilidad en relación con las acciones ordinarias. Las acciones preferidas no son convertibles, redimibles ni computables a discreción de los accionistas ordinarios de la Compañía, tampoco le otorgan a su tenedor la opción de conversión a acciones ordinarias, redención o rescate a discreción del tenedor de las mismas.

Hasta el primer trimestre del año 2015 las acciones ordinarias y preferidas otorgaban a sus tenedores los siguientes beneficios:

- Acciones preferidas serie B: (i) precios preferenciales otorgados por el Hospital a través de descuentos en servicios establecidos en una tabla de descuentos y cuya suma anual puede acceder hasta al 20% del valor nominal de sus acciones; (ii) precios especiales en cheques médicos y (iii) precios diferenciados en planes de medicina prepagada a través de su subsidiaria Medicina para el Ecuador Medica Ecuador Humana S.A. Dichos beneficios no son acumulados y cubren un año calendario.
- Las acciones ordinarias tienen los mismos beneficios de las preferidas Serie B, pero adicionalmente, el beneficio de los descuentos en servicios hospitalarios, se acumulan cada dos años.
- Las acciones preferidas serie A le otorgan a su tenedor, después de tipos dependientes hasta los 35 años descuentos en servicios hospitalarios, entre el 12% al 20% según el número de acciones. Dicho descuento no es acumulativo y se aplica sin límite por cada factura de servicios. Adicionalmente, podrá acceder sus descuentos a terceros, previa notificación a la Compañía hasta el 20 de febrero de cada año en cuyo caso el valor del descuento se calculará sobre el valor nominal de las acciones.

Los accionistas corporativos, tenedores de al menos 10 acciones preferidas serie A, pueden acceder a descuentos en servicios hospitalarios, entre el 12% según el número de acciones. Dicho descuento no es acumulativo y se aplica sin límite por cada factura de servicios de sus empleados y beneficiarios adicionales, también pueden ceder sus derechos siguiendo las condiciones y lineamientos descritos en el párrafo anterior.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conforma de la siguiente manera:

Razón social	Nacionalidad	31 de diciembre 2015			
		Valor	%	Valor	%
Fideicomiso Solidaridad	Ecuatoriana	11.348.191	36%	11.142.110	35%
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS)	Ecuatoriana	2.825.580	8%	2.595.191	8%
Fundación Metropolitana	Ecuatoriana	801.146	3%	884.750	3%
Farmacias y Compañías de Medicinas S.A. Farmafut	Ecuatoriana	630.111	2%	630.048	2%
Medicina para el Ecuador Medica Ecuador Humana S.A.	Ecuatoriana	373.700	1%	344.467	1%
Servicio de Cuarenta de la Policía Nacional	Ecuatoriana	342.784	1%	337.004	1%
Consejo de Gobierno del Vicerrectorado de la Policía Nacional	Ecuatoriana	293.800	1%	289.713	1%
Intercapital S.A. Seguros y Reaseguros	Ecuatoriana	267.358	1%	265.567	1%
Fondo de Jubilación EEC S.A.	Ecuatoriana	261.468	1%	257.780	1%
Centro Médico Ambulatorio Metropolitano S.A.	Ecuatoriana	263.947	1%	257.500	1%
Federico Edmundo Mayo Torres	Ecuatoriana	250.608	1%	255.526	1%
Equidad Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	Ecuatoriana	243.240	1%	238.281	1%
Otros accionistas con participación menor al 1%		13.556.403	43%	13.344.224	43%
		<u>31.651.870</u>		<u>31.127.634</u>	

Mediante acta de junta de accionistas del 25 de abril de 2016 se aprobó el incremento de capital por 524.205 mediante capitalización de utilidades (375.520 acciones ordinarias y 148.715 acciones preferidas Serie B), el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 26 de septiembre de 2016.

Mediante acta de junta de accionistas del 25 de junio de 2015 se aprobó el incremento de 137.262 mediante emisión de acciones ordinarias, como parte del proceso de fusión entre Conjurto Clínico Nacional Carolina y Metrosomano S.A., Fesalud S.A., Ascúlaplus, Metrolaser S.A. y Cadonetro S.A. (Ver Nota 7). El mismo fue inscrito en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2015.

Mediante acta de junta de accionistas del 9 de junio de 2015 se aprobó el incremento de capital por 1.204.780, mediante capitalización de utilidades (670.656 acciones ordinarias y 333.933 acciones preferidas Serie B), el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 2016.

b) Prima en venta de acciones

En este rubro se registra la diferencia entre el valor nominal y el valor de venta de las acciones preferentes que han sido negociadas en el mercado de valores. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, sin embargo, puede ser utilizado para incrementos de capital o la absorción de pérdidas.

c) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 registró 71.074 y 171.633, respectivamente, como reserva legal.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SICICI CPA IFRS G 11 007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 14.688.305 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido antes hubieren, utilizado en absorber pérdidas o descuentos en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Reserva por valuación

Corresponde a la reserva por valuación de equipos médicos que cumplieron su vida útil pero se mantenían en operación. (Ver Nota 6). Esta reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

f) Dividendos declarados

Mediante acta de junta de accionistas de fecha 25 de abril de 2016 se declararon dividendos por 115.431, correspondientes a la utilidad del año, los cuales fueron pagados durante el año 2016.

Mediante acta de junta de accionistas de fecha 9 de junio de 2015 se declararon dividendos por 340.088 correspondiente a la utilidad del año, los cuales fueron pagados durante el año 2015.

24. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del año para el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el año.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantuvo un promedio de acciones en circulación de 22.557.643 y 21.595.569, respectivamente. Lo cual generó una utilidad por acción básica de 0,02 y 0,03 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

La Compañía no posee deuda convertible en acciones ni opción de acciones, por lo cual la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

25. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros ingresos se formaban como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
Cafetería - restaurante	703,966	759,879
Arrendos	619,521	577,127
Educación, administración y asistencia	427,652	319,855
Utilidad en venta de acciones	-	50,541
Otros	1,007,827	603,219
	<u>2,762,966</u>	<u>2,320,621</u>

26. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos operacionales se formaban como sigue:

	2016	2015
Sueldos y beneficios	18,577,897	20,670,342
Suministros pacientes	14,695,144	17,292,898
Honorarios contractuales	3,968,101	4,709,405
Devaluación	4,202,365	3,866,582
Otros suministros	2,487,600	2,757,740
Mantenimientos	2,563,499	2,327,929
Órgano frutíferos profesionales	956,044	1,340,983
Servicios médicos	1,104,129	867,872
Seguros	739,129	859,604
Servicios básicos	934,576	849,702
Mercaderes	342,366	566,077
Procesos para dentro de Cafetería (1)	601,746	499,061
Participación a trabajadores	324,817	475,627
Otros impuestos y contribuciones	575,074	445,836
Jubilación personal y desahucio (Ver Nota 20)	186,202	257,817
Arrendos operativos	200,856	179,987
Amortización	60,349	54,325
Otros gastos operacionales	1,725,512	1,721,405
	<u>64,672,621</u>	<u>69,808,292</u>

(1) Incluye primarias para cuentas asegurables por honorarios médicos por 229,875.

27. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos financieros se formaban como sigue:

	2016	2015
Intereses pagados	1,400,053	1,491,812
Comisión tarjeta de crédito	1,229,156	1,199,783
Gasto financiero de publicación personal y desahucio	214,417	183,565
Comisiones bancarias	199,624	130,118
	<u>3,043,250</u>	<u>3,005,258</u>

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con entidades relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar durante el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Manejo de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios o deriva diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y actualiza las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como manejar todas las operaciones financieras en la moneda corriente en Ecuador.

La mayor parte de los servicios que brinda Conjunto Clínico Nacional Condina C.A., se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos y servicios vendidos al Sector Público tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia.

b) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad

de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía onesta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras locales y del exterior.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contractuales por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizan:

c) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales separado, por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés:

Cambios en puntos básicos en la tasa de interés	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2016	2015
+/- 0.5%	42,724	54,653
+/- 1%	127,643	142,706

d) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes, y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

e) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la gerencia del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente es evaluada en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste intrínsecamente un riesgo para la Compañía.

29. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

El 25 de septiembre de 2015 la Compañía suscribió con International Finance Corporation IFC (Parte del Banco Mundial) un acuerdo de línea de crédito por 15.000.000, a ser desembolsados en tres partes de 5.000.000, 5.000.000 y 4.000.000, una vez que se hayan cumplido los convenios y compromisos de inversión acordados. (Ver Nota 19).

Las condiciones acordadas fueron las siguientes:

- a) Tasa de interés 7% + Libor a 6 meses.
- b) Plazo 8 años con 3 años de gracia de pago de capital.
- c) Garantías entregadas: Hipoteca sobre el Edificio Hospital Metropolitano, cesión de acciones de Medicina para el Ecuador Medicina para el Ecuador Humana S.A. y adhesión al fideicomiso de flujos futuros "Hospital Metropolitano IFC".
- d) Honorarios causados por:
 - i) Comisión 150.000 por una sola vez.
 - ii) Compromiso 150.000 por una sola vez.
 - iii) Supervisión 10.000 anuales.
- e) La Compañía será evaluada mediante diferentes indicadores siendo los principales los siguientes:
 - a) Razón corriente de al menos 1.0x.
 - b) Relación de deuda versus edificios, propiedad, muebles, equipos y vehículos no mayor a 1.5x en los años 2015 a 2019 y no mayor de 1.2x de los años 2020 a 2023.
 - c) Razón de cobertura de servicio de deuda no menor a 1.3x.
 - d) A partir del año 2018 una razón de deuda financiera versus EBITDA no mayor a 3.0x hasta el repago total del préstamo.
 - e) Con respecto a Medicina para el Ecuador Medicina para el Ecuador Humana S.A.:
 - Sinestralidad bajo 65%
 - Deuda financiera versus EBITDA no mayor a 2.0x.

Al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con el criterio de la gerencia de la Compañía no han existido incumplimientos a los convenios y compromisos adquiridos en el contrato de préstamo.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 que no se hayan revelado en los mismos.

